



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 4 de octubre de 2023.

VISTO la Resolución N° 279/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que, asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N°s 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Bahía Blanca cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Bahía Blanca y ratificar los términos de la Resolución N° 279/2023 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento, las actividades a desarrollar de docencia, investigación y gestión y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Bahía Blanca, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Bahía Blanca deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2094/2023

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 2094/2023

**FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA**

**DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS**

**PROFESOR ADJUNTO**

**DEDICACIÓN EXCLUSIVA**

**ÁREA:** CIENCIAS SOCIALES

**ASIGNATURA:** INGENIERÍA Y SOCIEDAD

**Cargos:** UNO (1)

**Cursos:** UNO (1)

**Funciones Sustantivas:** Dictará clases teórico/prácticas en la asignatura electiva Gestión Ambiental. Asignación de seminarios de posgrado en la carrera Maestría en Ingeniería Ambiental.

**JURADOS TITULARES:**

Profesores:	GERICO, Adrián Eduardo	F. R. Bahía Blanca
	FERRANDO, Karina Cecilia	F. R. Avellaneda
	ZALBA, Sergio Martín	Universidad Nacional del Sur

**JURADOS SUPLENTE:**

Profesores:	CAMPAÑA, Domingo Horacio	F. R. Bahía Blanca
	INSAUSTI, Jorge Walter	Universidad Nacional del Sur
	SERRALUNGA, Fernando José	Universidad Nacional del Sur